

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL</p> <p>PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS</p>
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -13.01.22548

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION , PARA EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS 14 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, para que se presenten en SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL.



LITZA FERNANDA ROLDAN RAMIREZ
 Secretaria De Despacho
02461050082501-1296023-002313722

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 08/01/2026

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARÍA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Flor Elay Andrea Rendon Echeverry /